Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2098/2021

Fecha de Emisión 11/05/2021 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 26/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	11/05/2021
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190773	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	BELTROM SA	**RUC**	80044691-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	14	MARGARINA VEGETAL	Kg	MARGASOL	NACIONAL	6	8.750	52.500
2	23	BANANA	Kg	BELTROM	NACIONAL	14	3.439	48.146
3	24	CEBOLLA	Kg	BELTROM	NACIONAL	1	4.275	4.275
4	26	NARANJA	Kg	BELTROM	NACIONAL	14	3.725	52.150
5	27	PAPA	Kg	BELTROM	NACIONAL	3	4.507	13.521
6	29	ZANAHORIA	Kg	BELTROM	NACIONAL	1	4.962	4.962
7	30	ZAPALLO	Kg	BELTROM	NACIONAL	1	3.039	3.039
8	32	HARINA DE MAIZ	Kg	GRANOPAR	NACIONAL	3	6.200	18.600

TOTAL:	197.193

SON GUARANÍES: CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES SERAFINA DAVALOS

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contraprestación del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Direccion General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitacion y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

Proveedor
BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7
Luis Alvarenga
Fecha de Recepción: 14-05-21

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por Mirtha Alvarez.-
Emitido por Mirtha Alvarez el 11/05/2021 12:24.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Beltrom S.A.
Distribuidora - Importación - Exportación
Ventas al por mayor y menor - Ramos generales

Tte. Fariña Nº 236 esq. Juan Pedro Escalada - Tel.: (021) 902 180 / 308 463
Cel.: (0994) 71 48 12 - beltrom@beltrom.com.py - Lambaré - Paraguay

TIMBRADO Nº 14842469
Válido desde 12/05/2021 hasta 31/05/2022
RUC: 80044691 - 7

NOTA DE REMISIÓN

001-001 0013323

Fecha de Emisión: 26 de Mayo de 2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA RUC o C.I.Nº 80001463-4
Domicilio: AVDA. JOSÉ GASPAR R. DE FRANCIA ESQ. EE.UU.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta: FACTURA Nº: 001-001-0007840
Fecha de expedición: 02-06-21 Número de Timbrado: 14357968
Fecha de inicio del Traslado: 26-05-21 Fecha estimada de Término del Traslado: 26-05-21
Dirección del punto de partida: TTE. FARIÑA N° 236 ESQ. JUAN P. ESCALADA
Ciudad: LAMBARÉ Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES SERAFINA DÁVALOS
Ciudad: CORONEL OVIEDO Departamento: CAAGUAZÚ Kilometros estimados del recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: VOLKSWAGEN Número de RUA: BST 357 Número de RUA de Remolque::

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: LUIS GRACIA RUC o C.I.Nº 3.005.485
Dirección:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería
6	KG	MARGARINA VEGELTAL MARCA MARGASOL
14	KG	BANANA MARCA BELTROM
1	KG	CEBOLLA MARCA BELTROM
14	KG	NARANJA MARCA BELTROM
3	KG	PAPA MARCA BELTROM
1	KG	ZANAHORIA MARCA BELTROM
1	KG	ZAPALLO MARCA BELTROM
3	KG	HARINA DE MAIZ MARCA GRANOPAR

CORRECCIONAL DE MUJERES SERAFINA DÁVALOS - CORONEL OVIEDO - MINISTERIO DE JUSTICIA - OFICINA DE GUARDIA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA - Firma: Aclaración: Liz Fabiola Gonzalez RUC/C.I.: 5446856

Habilitación Nº 2065 | de Luisa Stefanía Fernández Sanabria | RUC: 4.634.646 - 5 | Gral. Bernardino Caballero c/ Tte. Cabañas, M.R.Alonso
Tel.: 021 901 796 | Cel.: 0981 438 446 | 0994 247 177 | 20 Block 50x4 Nº 0013.301 al 0014.300 | 12/05/2021

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO(ROSA): REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO(VERDE): ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO(AMARILLO): TRANSPORTISTA

TEKOJOJA Motenondeha
Ministerio de JUSTICIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

L.P.N. Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD
ID Nº 382.242

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES	
FECHA:	26-05-21
DEPENDENCIA RECEPTORA:	CORRECIONAL DE MUJERES SERAFINA DAVALOS
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCIÓN:	Liz Alicia Gonzalez D. 5.476.05x.
NOTA DE REMISIÓN Nº:	001-001-0013323
MATRICULA DEL TRANSPORTE Nº:	BST 357

CORRECIONAL DE MUJERES SERAFINA DAVALOS
MINISTERIO DE JUSTICIA
OFICINA DE GUARDIA
COC - CORONEL OVIEDO - SOLANO

Nº DE ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS	CANTIDAD
14	MARGARINA VEGETAL MARCA MARGASOL	6 KG.
23	BANANA MARCA BELTROM	14 KG.
24	CEBOLLA MARCA BELTROM	1 KG.
26	NARANJA MARCA BELTROM	14 KG.
27	PAPA MARCA BELTROM	3 KG.
29	ZANAHORIA MARCA BELTROM	1 KG.
30	ZAPALLO MARCA BELTROM	1 KG.
32	HARINA DE MAIZ MARCA GRANOPAR	3 KG.

NO HABIENDO OTRO PUNTO A CONSIDERAR, SIENDO LAS.....HS., EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, SE FIRMA ESTA ACTA DE RECEPCIÓN EN DOS EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO

BELTROM S.A
RUC 80044691-7
Luis Alvarenga